

ACTA DE LA COMISION DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MASTER

REUNION 24/11/2014

RELACIÓN DE ASISTENTES:

SRES. VICEDECANOS:

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

ORTEGA MOLINA, PALOMA

GARCÍA SEOANE, JORGE

SECRETARIA ACADÉMICA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

REPRESENTANTE DEL P.A.S.

GÓMEZ GARCÍA, MARÍA VICTORIA

REPRESENTANTE ESTUDIANTES:

ALBERTO VALLEJO (asiste en su nombre Marina García)

REPRESENTANTES DE PROFESORES

BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS

CALLE PURÓN, MARIA ELISA

CALVO MANUEL, ELPIDIO

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

La reunión se inicia a las 11 horas bajo la Presidencia de la Vicedecana de Estudiantes Prof^a. Meritxell López Gallardo.

1. La Prof^a. Meritxell López Gallardo, tras su nombramiento como Vicedecana de Estudiantes, pasa a presidir esta Comisión.

Se informa a los miembros de la Comisión de la incorporación de la Prof^a. López Gallardo, como nueva Presidenta, tras ser nombrada Vicedecana de Estudiantes.

2. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días 24 de enero y 7 de febrero de 2014.

Se aprueban por unanimidad.

3. Estudio y aprobación del Reconocimiento de planes de estudio de nuevas Universidades españolas a los estudios de Grado en Medicina y Grado en Nutrición.

La Prof^a. López Gallardo y la Prof^a. Ortega Molina, comienzan exponiendo la ampliación del reconocimiento del tercer curso de la UFVI que se propone para la aprobación por parte de la Comisión.

Tras revisarse el reconocimiento, se aprueba lo propuesto, con la única modificación del reconocimiento de las asignaturas de Métodos Clínicos I y Patología General, por Patología General (Obligatoria, tercer curso).

Se acuerda revisar el contenido del Módulo I del plan de estudios de la UFVI, por si procediera realizar algún cambio en el cuadro aprobado hasta este momento.

A continuación se pasa a estudiar el cuadro de reconocimiento de la Universidad de Córdoba.

Se aprueba la propuesta, haciendo constar que para reconocer la asignatura de Fisiología Humana, deberán tener aprobado “Fisiología General” y “Fisiología Especial”. Si sólo tuvieran superada “Fisiología Especial”, no se reconocerían ninguna de la dos Fisiologías que se imparten en nuestro plan de estudios de Grado.

En último lugar se presenta el cuadro de la Universidad de Valencia.

Se revisa el contenido de “Histología General” y se decide que junto con “Biología y Embriología” se le reconocerían “Biología celular, embriología general e histología humana” y “Bases celulares de la genética humana”.

A propuesta de una alumna que ha sido aceptada este curso por traslado desde la Universidad de Lérida, se revisa el posible reconocimiento de Humanidades Médicas, a partir de “Recursos informáticos y documentación”, “Comunicación y medicina comunitaria” y “Aspectos legales y éticos de la medicina”. Se acuerda pedir informe al Prof. Montiel.

La Prof^a. Calle, como coordinadora de la titulación de Nutrición Humana y Dietética, presenta la propuesta de cuadro de reconocimiento de la Universidad de Murcia.

Se acuerda reconocer Biología e Inmunología al ser de carácter básico.

Se hace una revisión del cuadro de reconocimiento de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo a la propuesta hecha por dos alumnas que han sido aceptadas por cambio de universidad en el presente curso 2014/15. Se aprueba la modificación.

4. Estudio y aprobación del Reconocimiento de créditos en los estudios de Grado en Medicina, Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Terapia Ocupacional, por asignaturas superadas en otras Titulaciones.

Se aprueban las solicitudes hechas por estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

APELLIDOS	NOMBRE	ESTUDIOS REALIZADOS	UNIVERSIDAD
CAMPOS		Gº ADMON Y DIR	
PRADA	VICTOR	EMPR	URJC
CIUDAD			
MULERO	MARIA	LIC FARMACIA	UCM
GALLARDO			
GOMEZ	IVAN	TEC SUP DIET	INST
GÓMEZ MARTIN	JUAN PEDRO	Gº ODONTO	URJC
JIMENEZ			PONTIFICIA
MAESTRO	PATRICIA	Gº ENF	SALAMANCA
LOPEZ LORA	LORENA	DIPL ENFER	UCM
MAYOL			
GUTIERREZ	CARMEN	DIPL ENFER	SEVILLA
MUÑOZ ELIAS	PATRICIA	TEC SUP DIETE	INST
ROMERO			
MARTIN	ADRIAN	Gº FARMACIA	UCM
RUIZ TORIJA	LAURA	DIPL ENF	CATOLICA VALENCIA
SANCHEZ			
CARRERO	GEMA	LIC MED	UCM

Se presentan las solicitudes presentadas por alumnos del Grado en Terapia Ocupacional.

APELLIDOS	NOMBRE	ESTUDIOS REALIZADOS	UNIVERSIDAD
GÓMEZ PLAZA	AINARA	Gº MED	UAM
RIVERA			INST SUP TECN
CAMPOS	MARLENE P.	Gº ENFERM	PERU
SERRANO			
ROLLON	MIRIAM	Gº OPTICA	UCM

Se plantean dudas sobre la petición presentada por la alumna Marlene P. Rivera Campos, que solicita le sea reconocida la asignatura de carácter básico "Legislación Sanitaria", a partir de la superación de la materia de "Legislación y Ética profesional" (perteneciente a los estudios de Diplomatura en Enfermería), en las Pruebas de Homologación de sus estudios de Enfermería, realizados en Perú. Se acuerda hacer la consulta al Vicerrectorado.

En el caso de las solicitudes de estudiantes del Grado en Medicina, se aprueban todas.

APELLIDOS	NOMBRE	ESTUDIOS REALIZADOS	UNIVERSIDAD
BARASOAIN ALCAIDE	ALBA	Gº ODONTO	UPV
BOCANEGRA PEREZ-VIZCAINO	ANA BELEN	DIPL ENFER	UCM
BRINCAU GARCIA	FCO JAVIER	Gº ODONTO	URJC
CALVO LOPEZ	MARGARITA	Gº BIOQUIMICA	UCM
CASTILLO PÉREZ	CARLOS	LIC BIOL/LIC BIOQ	UGR
CASTRO GARCIA	CRISTINA	MEDICINA	UIA
CEBALLOS-ZUÑIGA MARQUEZ	MARINA	Gº ODONTO	USEV
CHAVES AGUION	GUADITOCA	LIC BIOLOG	UAM
CICERO	PERLA	LIC ODONTO	UAX
CONTRERAS MOREIRAS	MONICA	TITULO PROPIO; ONG	UCM
CORREA BARRERA	JUAN JOSE	LIC FARM	UGR
DURAN BRETON	JUAN	LIC ODONTO	UCM
FERNANDEZ MUSAT	ADRIAN	DIPL ENFER	UCM
FERNANDEZ QUESADA	SERGIO	Gº VETERINARIA	UCM
FERNANDEZ-QUINTANILLA MUÑOZ	SARA	Gº FISIOTERAPIA	UCM
FONTÁN SANZ	MARIA	FARMACIA	UPN
GARCIA CARRERA	ALBA	Gº FARMACIA	UCM
GARCIA MUÑOZ	Mª VICTORIA	Gº ODONTO	UCM
GONZALEZ GUIRADO	JORGE	LIC PSIC	UNED
HUERTA MIRANDA	ISABEL	DOCTORADO	UAH
LAMOUN JEBARI BENSLIMAN	FATIMA	Gº ODONTO	UCM
MARTINEZ MACHO	CARLOS	Gº ENFER	UCM
NIETO FDEZ DEL CAMP	LUIS A.	MEDICINA	UIA
NUÑEZ LORENZO	GEMA	Gº ENFER	USAL
PAJARES SOLOZABAL	PAULA	Gº ODONTO	UEM
PASTOR PEREZ	JAVIER	LIC BIO Y DOCGTO	UCM
PEREZ GURBINDO	IGNACIO	DIPL PODOLOGIA	UCM
PEREZ LAZARO	RAQUEL	Gº VETERINARIA	UAX
RABOSO MORENO	BEATRIZ	Gº BIOLOGIA	UAH
ROJO GARRIDO	MARIA	SANITARIA	UAH
SANCHEZ PEREZ	CARMEN	Gº BIOTECNOLOGIA	UPM
SANZ ONGIL	RAMON	Gº FISIOTERAPIA	UCM
SERRA SMITH	CARLOS	DIPL ENFER	UAM
SERRANO LABAJOS	RUTH	Gº BIOLOGIA	UAH
VIDAL GARCIA	YOLANDA	SANITARIA	UAH
VILLAMOR RODRIGUEZ	JUDIT	LIC FARMACIA	USAL
		LIC BIOL	UAM
		Gº ENFER	UAM

Se acuerda reconocer en el caso de la Universidad de Cantabria la optativa de “Informática aplicada la medicina”, lo que conllevaría modificaciones en el cuadro aprobado en anteriores cursos.

En el caso de la Universidad del País Vasco, se acuerda modificar y reconocer a partir de “Ética, comunicación y relación clínica” la asignatura optativa de “Bioética clínica”.

5. Estudio y aprobación del Reconocimiento de créditos en asignaturas del Grado en Medicina, de los estudiantes que han sido aceptados por traslado de expediente en el presente curso 2014/15, desde estudios de Medicina de otras Universidades españolas, de acuerdo a los cuadros de Reconocimiento aprobados por esta Comisión en los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14.

Se aprueba se proceda a comunicar a los interesados los reconocimientos de los que se hayan recibido las CAO, de las Universidades cuyos cuadros de reconocimiento se encuentran aprobados por esta Comisión.

6. Ruegos y preguntas.

Se plantea ante la Comisión el reconocimiento de créditos a partir de lo recogido en el art. 3.5 de la normativa aplicable y aprobada por esta universidad y que indica lo siguiente: “El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral de análogo nivel y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente”.

Se acuerda reconocer en las tres titulaciones de grado que se imparten en esta Facultad un máximo de 6 créditos de carácter optativo, que se incorporarán a su expediente sin nota.

En el caso de los Másteres oficiales se acuerda no reconocer créditos por estos conceptos.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:25 horas se da por finalizada la reunión.